	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 11
		Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO


TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios Profesionales ✓
CONTRATO No. Y FECHA:	194-2024 DEL 12/07/2024 ✓
CONTRATISTA:	CRISTIAN DAVID ORTIZ PICO ✓
Nit o C.C. No.	1098770036 ✓
SUPERVISOR:	ALONSO ARENAS PEREZ- COMANDANTE GENERAL RESOLUCION 399-2024 DEL 22/07/2024 ✓ SUPERVISOR CONTRATO ✓
ORDENADOR DEL GASTO:	JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".
VALOR INICIAL:	\$18.000.000 ✓
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	1111-2024 ✓ 11/07/2024 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL	1181-2024 ✓ 12/07/2024 ✓
VALOR ADICIONAL:	\$5.850.000 ✓
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	1846-2024 ✓ 14/11/2024 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL	1911-2024 ✓ 15/11/2024 ✓
VALOR TOTAL:	\$23.850.000
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES ✓
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES Y NUEVE (9) DIAS ✓
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MESES Y NUEVE (9) DÍAS ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	16/07/2024 ✓
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/12/2024 ✓
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCION TECNICA ✓
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100% ✓



En Bucaramanga, a los 24 DIC 2024 se reunieron, JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, en calidad de director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y CRISTIAN DAVID ORTIZ PICO, quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y CRISTIAN DAVID ORTIZ PICO se celebró el contrato CPS- 194-2024 del 12 de julio 2024, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato CPS- 194-2024 del 12 de julio 2024, por mutuo acuerdo.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8 Versión 11 Página 2 de 4

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$23.850.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD: SURA				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
julio	27/07/2024	72283266	\$ 1.800.000	\$ 225.000
Agosto	07/08/2024	72283500	\$ 1.800.000	\$ 225.000
Septiembre	05/09/2024	73049376	\$ 1.800.000	\$ 225.000
Octubre	04/10/2024	73591521	\$ 1.800.000	\$ 225.000
Noviembre	28/11/2024	73960343	\$ 1.800.000	\$ 225.000
Diciembre	16/12/2024	75087854	\$ 1.800.000	\$ 225.000

APORTES A PENSIÓN: PROTECCION				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
julio	27/07/2024	72283266	\$ 1.800.000	\$ 288.000
Agosto	07/08/2024	72283500	\$ 1.800.000	\$ 288.000
Septiembre	05/09/2024	73049376	\$ 1.800.000	\$ 288.000
Octubre	04/10/2024	73591521	\$ 1.800.000	\$ 288.000
Noviembre	28/11/2024	73960343	\$ 1.800.000	\$ 288.000
Diciembre	16/12/2024	75087854	\$ 1.800.000	\$ 288.000


APORTES ARL: POSITIVA				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
julio	27/07/2024	72283266	\$ 1.800.000	\$ 9.400
Agosto	07/08/2024	72283500	\$ 1.800.000	\$ 9.400
Septiembre	05/09/2024	73049376	\$ 1.800.000	\$ 9.400
Octubre	04/10/2024	73591521	\$ 1.800.000	\$ 9.400
Noviembre	28/11/2024	73960343	\$ 1.800.000	\$ 9.400
Diciembre	16/12/2024	75087854	\$ 1.800.000	\$ 9.400

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$23.850.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		\$23.850.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		\$0
SUMAS IGUALES	\$23.850.000	\$23.850.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 11
		Página 3 de 4

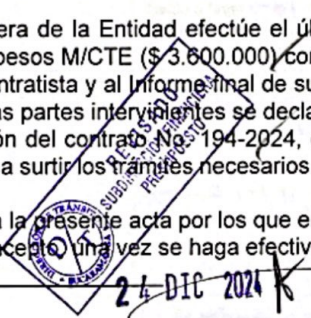
N.º COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FCC12559	01/08/2024	Acta parcial No.1	\$2.250.000	Recursos propios
FCC12638	03/09/2024	Acta parcial No.2	\$4.500.000	Recursos propios
FCC12798	02/10/2024	Acta parcial No.3	\$4.500.000	Recursos propios
FCC12994	05/11/2024	Acta parcial No.4	\$4.500.000	Recursos propios
FCC13226	05/12/2024	Acta parcial No.5	\$4.500.000	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$3.600.000	Recursos propios

ACUERDAN

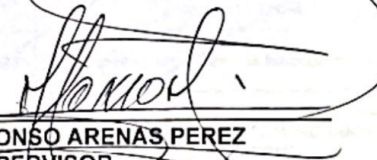
Dar por liquidado el Contrato No 194-2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:


Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de tres millones seiscientos mil pesos M/CTE (\$ 3.600.000) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No 194-2024, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

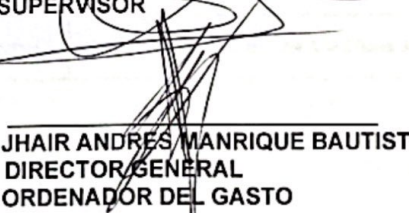
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los

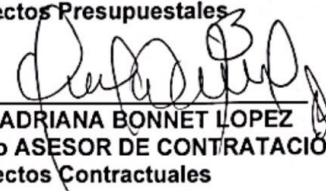



CRISTIAN DAVID ORTIZ PICO
 CONTRATISTA


ALONSO ARENAS PEREZ
 SUPERVISOR


JUDITH A. DEL CASTILLO VARGAS
 VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO
 Aspectos Presupuestales


JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
 DIRECTOR GENERAL
 ORDENADOR DEL GASTO


LUZ ADRIANA BONNET LOPEZ
 VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
 Aspectos Contractuales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
SHARON STEFANIA ARGUELLO VEGA Asesor grado 02 jefe Oficina Jurídica	SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ Asesor grado 02 Calidad	AZENETH CARDENAS VALENCIA Secretaria General Representante de la Alta Dirección ante el SIG



CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emisión inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.
05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminación contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	Cambio de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social
09	29 de Noviembre del 2022	29 de Noviembre del 2022	Se agrega el visto bueno de los aspectos Jurídicos
10	Mayo 26 del 2023	Mayo 26 del 2023	Se modificó en el cuadro de relación de pagos el siguiente concepto "N° COMPROBANTE DE CAUSACIÓN"
11	21 de Febrero del 2024	21 de Febrero del 2024	Se elimina el visto bueno del Jefe Oficina Jurídica